

Doctora

PAOLA MARÍA BERRÍO GARCÍA

Juez Promiscuo Municipal de San Roque - Antioquia

E. S. D.

Referencia:

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05670408900120190002000
Demandante	COOPERATIVA SAN ROQUE - COOSANROQUE
Demandado(a)	EVER JONATHAN LOPEZ RODRIGUEZ y EVER LOPEZ MARTINEZ
Acto procesal	Aporto liquidación del crédito

JORGE RAÚL RAMÍREZ SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.106.888.438, domiciliado en el municipio de San Roque - Antioquia, abogado en ejercicio, portador de la T.P. N.º 254.777, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de la COOPERATIVA SAN ROQUE - COOSANROQUE, ejecutante en el proceso de la referencia. Por medio del presente escrito, respetuosamente concuro en esta oportunidad ante su Despacho para:

Aportar la liquidación del crédito expedida por la COOPERATIVA SAN ROQUE - COOSANROQUE.

Atentamente,



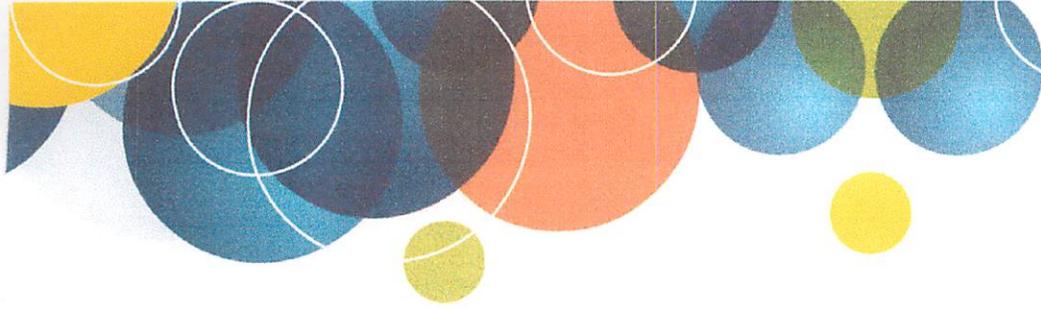
JORGE RAUL RAMÍREZ SÁNCHEZ

C.C. No. 1.106.888.438

T.P. No. 254.777 del C.S. de la Judicatura.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SAN ROQUE. ANTIOQUIA	
FECHA DE RECIBIDO	06-Sep-2023
HORA	
NO. FOLIOS	
QUIEN RECEBE	
CARGO	





CC-310-328

COOSANROQUE

Cooperativa de ahorro y crédito

NIT. 890.907.575-6

EL SUSCRITO COORDINADOR DE CARTERA DE LA COOPERATIVA SAN ROQUE

CERTIFICA QUE:

El señor EVER JONATHAN LOPEZ RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.098.728.239, de Bucaramanga, Santander, a la fecha es Deudor Principal, el señor EVER LOPEZ MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía 84.046.351, de Maicao, Guajira, es Deudor Solidario de la obligación pagare 7000273, la cual se encuentra en mora, en proceso de cobro Jurídico radicado 05670408900120190002000, y presenta los siguientes saldos a la fecha:

PAGARE 7000273	SALDOS
CAPITAL	\$ 3.161.755
INTERES CORRIENTE	\$ 632.351
INTERES DE MORA	\$ 0.0
SEGURO DE DEUDORES	\$ 0.0
OTROS GASTOS (POLIZAS)	\$ 50.000
TOTAL DEUDA	\$ 3.844.106

Se expide a solicitud del juzgado promiscuo municipal de San Roque, Antioquia, a los 05 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,


JOSE IGNACIO CASTRILLON MONTOYA
Coordinador de cartera

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: E-COOSANROQUE PRINCIPAL-202309050000258
Fecha: 05/09/2023 11:32:59 a. m.
Usuario: fcastillon

SAN ROQUE (Ant.)
Calle 20 #20-38 / Tel: (4) 865 67 20
agenciasanroque@coosanroque.com

MEDELLÍN (Ant.)
Carrera 47#50-24 Of. 1210
Edificio Furatena / PBX: (4) 560 13 50

SANTO DOMINGO (Ant.)
Calle 13 # 14-34 / Tel: (4) 862 11 32
agenciasantodomingo@coosanroque.com

CARACOLÍ (Ant.)
Carrera 21 #20B-38 / Tel: (4) 833 60 11
agenciaacaracoli@coosanroque.com

**EXTENSION DE CAJA
SAN JOSE DEL NUS (Ant.)**
Carrera 13 # 10A-8 / Tel: (4) 855 61 59
agenciasanjosedelnus@coosanroque.com

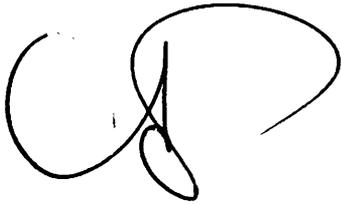
MAICAO (Guj.)
Calle 14 # 10-116 / Tel: (5) 726 09 01

INSCRITA EOGACCOOP

GILADA SUPERSOLIDARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Hoy, 07 de septiembre de 2023, se da traslado a la parte demandada, de la liquidación del crédito que antecede, presentada por la parte demandante, por el termino de tres (3) días, de la cual podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite necesariamente deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 446 del CGP.



JULIAN YAMID GAVIRIA ARANGO
Secretario Ad Hoc

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Hoy, 08 de septiembre de 2023, se fijó en lista por un día el traslado que antecede, el cual corre los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2023.



JULIAN YAMID GAVIRIA ARANGO
Secretario Ad Hoc